

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
 LICENCIADO EN INFORMÁTICA

ASIGNATURA : APLICACIÓN CONTABLE DE LOS IMPUESTOS

ÁREA : CONTABILIDAD Y COSTOS

CRÉDITOS : 9

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: OPTATIVO

IPO DE LA ASIGNATURA: TEÓRICO

ASIGNATURA ANTECEDENTE: NINGUNA

CLAVE: 30

CODIGO:

HORAS POR SEMANA: 4.5

SEMANAS POR SEMESTRE:

HORAS POR SEMESTRE: 72

UBICACIÓN:

ASIGNATURA SUBSECUENTE: NINGUNA

MODALIDAD: CURSO

OBJETIVO GENERAL: SE CAPACITARÁ AL ALUMNO CON EL MANEJO ADECUADO DE LAS LEYES EN MATERIA IPOSITIVA Y CULCARÁ EL ALTO SENTIDO DE ÉTICA PROFESIONAL QUE SE NECESITE PARA LA APLICACIÓN CORRECTA DE LOS IMPUESTOS YA SEA COMO I.e. INDEPENDIENTE O DEPENDIENTE.
 (AL FINALIZAR EL CURSO, EL ESTUDIANTE VISUALIZARA E IDENTIFICARA LOS DIFERENTES TOPICOS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE UN CENTRO DE CÓMPUTO DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN O COMO EMPRESA INDEPENDIENTE.)

TIEMPO (HRS)	TEMATICA	OBJETIVOS EDUCACIONALES	SUGERENCIAS DIDACTICAS
	1. Actividades del 6.C en la Raya Impositiva 1.1 Como Asesor y Consultor 1.2 Como Auditor para fines fiscales o administrativos 1.3 Como L.C. Independiente o independiente 1.4 Como Funcionario de una organización privada o pública (gobierno) 1.5 Como auditor fiscal dependiente del sector público.		
	2. 2. Ley del Impuesto sobre la renta 2. 2.1 Cuadro sinóptico comparativo de la ley del impuesto sobre 2. 2.1.1 Objetos del impuesto 2. 2.1.2 Sujetos del impuesto 2. 2.1.3 Domicilio 2. 2.1.4 Eventos 2. 2.1.5 Obligaciones diversas 2. 2.1.6 Derechos de los causantes 2. 2.1.7 Facultades de Autoridades 2. 2.1.8 Fiscales 2. 2.2 Empresas (causantes y menos) del objeto. 2. 2.2.1 El sujeto 2. 2.2.2 Base del impuesto 2. 2.2.3 Ingresos; acumulables y no acumulables 2. 2.2.4 Deducciones; partidas no deducibles 2. 2.2.5 Casos accidentales de comercio 2. 2.2.6 Causantes especiales pagos provisionales y definitivos 2. 2.2.7 Ejercicios irregulares 2. 2.2.8 Obligaciones diversas. 2. 2.3 Personas Físicas 2. 2.3.1 Productos de trabajo del		

	<p>sujeto</p> <ul style="list-style-type: none"> 2. 2.3.2 Exenciones, deducciones a trabajadores independientes 2. 2.3.3 Base de impuesto 2. 2.3.4 Cálculo del impuesto por retiro, antigüedad o indemnización 2. 2.3.5 Obligaciones de los causantes, pagos provisionales, de declaraciones. 2. 2.4 Personas Físicas <ul style="list-style-type: none"> 2. 2.4.1 Por productos o rendimientos de capital 2. 2.4.2 Acumulación de productos o rendimientos de capital; 2. 2.4.3 Exentos causantes especiales 2. 2.4.4 Base de impuestos 2. 2.4.5 Pagos provisionales 2. 2.4.6 Declaraciones 2. 2.5 Impuesto al ingreso global de las Personas Físicas <ul style="list-style-type: none"> 2. 2.5.1 Del objeto 2. 2.5.2 Del sujeto 2. 2.5.3 Exclusiones 2. 2.5.4 Deducciones requisitos 2. 2.5.5 Base del impuesto 2. 2.5.6 Pagos Provisionales 2. 2.5.7 Declaraciones 		
	<ul style="list-style-type: none"> 3. Ley del Impuesto Federal sobre Ingresos Mercantiles <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Antecedentes históricos 3.2 Características del impuesto 3.3 Coordinación de los estados de la República 3.4 Del Objeto 3.5 Del Sujeto 3.6 Base del impuesto 3.7 Pagos del impuesto 3.8 Declaraciones 		